

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1456

Martes 13 de mayo, 2025



**MAMÁ**  
es la razón por la que  
**MAYO**  
BRILLA MÁS



## CAPTURAN A MIEMBRO DE "LOS AMADOR" SUPUESTO RESPONSABLE DEL ASESINATO DE DIEZ PERSONAS EN CATACAMAS, OLANCHO

La Policía Nacional traslada a personal de la CNBS y del MP en **Black Mambas** a oficinas de Koriun Inversiones en Choloma



Pag.3

Al menos 14 mil motocicletas han sido decomisadas por faltas a la ley este 2025



Pag.4

Ciudadanos de la zona norte ya pueden realizar trámites policiales en ventanilla Expocentro



Pag.5



## Captura de impacto

# Capturan a miembro de “Los Amador” supuesto responsable del asesinato de diez personas en Catacamas, Olancho

-El lamentable hecho se suscitó la noche del pasado 11 de octubre del año 2012 en el barrio La Trinidad

La Policía Nacional en una operación de impacto, mediante vigilancia, seguimiento y en una tenaz persecución, logró el arresto de un sujeto, por tener una orden de captura pendiente, por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa.

Se trata de un hombre de 39 años, conocido con el alias "El Joche", originario de Catacamas, Olancho y residente en el barrio El Estadio.

El detenido tiene una orden de captura pendiente, por los delitos de asesinato en perjuicio de Nahun Antonio Oliva, Yeison Cruz Osorio y otros; y asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de testigo protegido.

Dicha orden fue emitida por el Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y

Corrupción, el 30 de abril de 2025.

Su traslado fue realizado en el vehículo blindado Karnaf, bajo estrictas medidas de seguridad hacia las instalaciones de la Unidad Metropolitana de Prevención #15, ubicada en la ciudad de Catacamas.

La operación policial fue realizada por equipos especializados de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Antecedentes

Según las investigaciones alias "El Joche" es sicario del grupo delictivo "Los Amador", vinculado

al asesinato de ocho personas, hecho suscitado la noche del pasado 11 de octubre del 2012; al momento que los jóvenes departían en las cercanías de una cancha de fútbol, llegaron varios hombres, los colocaron en el suelo, boca abajo y sin mediar palabras dispararon contra la humanidad de todos, hasta quitarles la vida, además se le acusa de haberles quitado la vida a dos jovenes en Santa María del Real.

El detenido fue remitido al ente judicial competente que solicitó su arresto, para que responda por los delitos que se le acusa.

Por su parte el señor Comisario de Policía Cristian Manuel Nolasco, reafirmó el compromiso de la institución policial con la ciudadanía, realizando capturas de alto impacto en el departamento de Olancho.





## Apoyo institucional

# La Policía Nacional traslada a personal de la CNBS y del MP en Black Mambas a oficinas de Koriun Inversiones en Choloma

Un contingente policial se mantiene previniendo disturbios

A bordo de vehículos blindados tipo Black Mamba SandCat de la Policía Nacional, un equipo de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), acompañado de fiscales del Ministerio Público (MP), arribó este lunes a las instalaciones principales de Koriun Inversiones, ubicadas en la ciudad de Choloma, Cortés.

La visita forma parte del proceso de supervisión y coordinación para la devolución del capital a los inversionistas afectados, en cumplimiento del mandato emitido por el Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, según el expediente No. 003-2025.

Frente a las instalaciones, se concentraron alrededor de 500 personas, en su mayoría portantes de la empresa Koriun Inversiones, quienes esperaban la llegada de los funcionarios para sostener un encuentro con los directivos de la firma y conocer los detalles del proceso de devolución del dinero que han invertido.

La CNBS informó, mediante un comunicado, que el Juzgado ordenó descongelar las cuentas bancarias de Koriun e iniciar el proceso de devolución del capital a los inversionistas. Además, reiteró que se analizará toda la documentación financiera y contable de la empresa, bajo la veeduría del Ministerio Público.

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional del Valle de Sula,



ha mantenido un contingente permanente en las inmediaciones de la inversionista para evitar disturbios y tomas de carreteras, y colabora estrechamente con la CNBS y el Ministerio Público para la solución del conflicto.





## Decomisos

# Al menos 14 mil motocicletas han sido decomisadas por faltas a la ley este 2025

-En las últimas horas se realizó el decomiso de 422 motocicletas a nivel nacional

En lo que va de 2025, autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), han decomisado más de 14,500 motocicletas en todo el país, por diferentes faltas a la Ley de Tránsito.

La gran cantidad de motocicletas decomisadas refleja la gravedad de las infracciones y el compromiso de las autoridades por mantener la seguridad en las calles.

Hasta el 11 de mayo, se reportan un total de 670 personas que han perdido la vida en accidentes de tránsito en Honduras. Solo durante el pasado fin de semana, 12 personas fallecieron en diferentes incidentes viales, lo que evidencia la importancia de respetar las normas y conducir con responsabilidad.

Solo en las últimas horas, se realizó el decomiso de 422 motocicletas

en los diferentes operativos que se realizan en todo el país.

La DNVT, reitera el llamado a los conductores a cumplir con las leyes de tránsito, evitar conducir bajo los efectos del alcohol y asegurarse de tener todos los documentos en regla para prevenir tragedias y mantener la seguridad de todos en las vías.





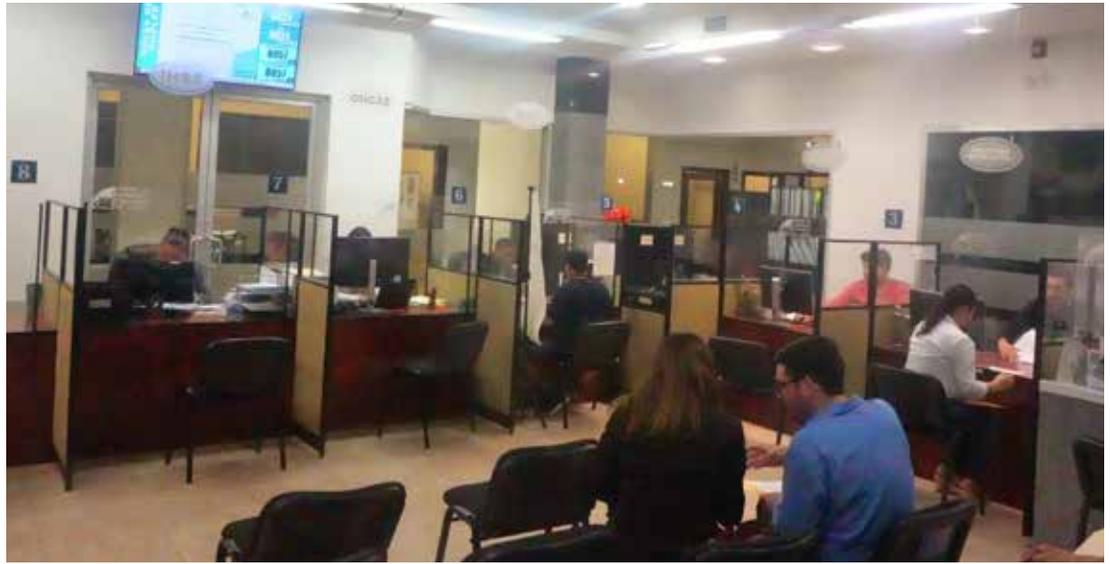
Positivo

# Ciudadanos de la zona norte ya pueden realizar trámites policiales en ventanilla Expocentro

-Certificaciones de antecedentes policiales, levantamiento cadavérico y récord de manejo ya se tramitan en ventanilla de Expocentro

Un promedio de cinco personas al día realizan autenticaciones de documentos emitidos por la Policía Nacional en la ventanilla que la Secretaría de Seguridad, habilitó recientemente en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), que funciona en Expocentro de San Pedro Sula.

Entre los trámites disponibles se encuentran las certificaciones de antecedentes policiales para uso en el extranjero, constancias de levantamiento cadavérico y certificados de récord de manejo, emitidos por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), respectivamente.

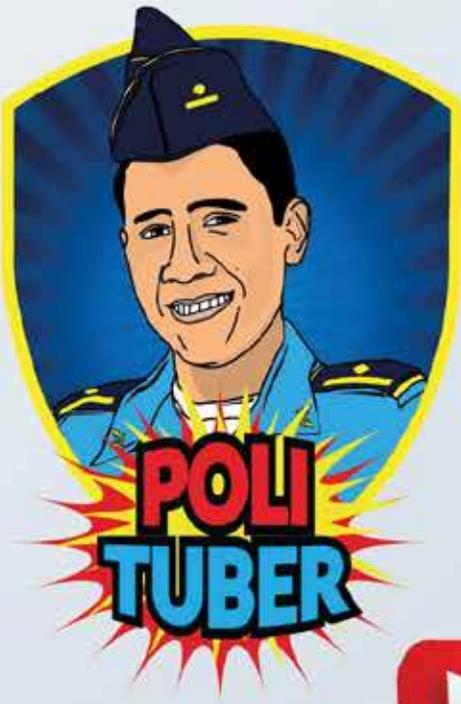


Esta nueva opción ha representado un alivio para muchos ciudadanos del departamento de Cortés, quienes anteriormente debían trasladarse hasta Tegucigalpa para gestionar estos documentos. "Me ahorré tiempo, dinero y estrés", comentó un usuario que acudió a certificar un documento policial para un trámite migratorio.

La ventanilla funciona de manera efectiva de lunes a viernes en un

horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y ha sido bien recibida por la población, que destaca la cercanía y eficiencia del servicio. "Es un avance importante, sobre todo para quienes tenemos plazos que cumplir", expresó otra usuaria.

La Secretaría de Seguridad, informó que esta iniciativa busca acercar sus servicios a la ciudadanía y que se está considerando replicar el modelo en otras ciudades del país.



# YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES  
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Fin de semana

# DIPAMPCO captura a tres miembros de la MS-13 en Comayagua y La Paz

-Estos fueron encontrados en posesión de distintos tipos de droga

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró ubicar y capturar a tres personas en los departamentos de La Paz y Comayagua, vinculados al supuesto tráfico de drogas.

La primera operación se desarrolló en el sector del Cerro del Nance del municipio de Comayagua, donde dieron detención a alias "El Peludo" de 20 años.

Este fue encontrado en posesión se 16 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, 10 envoltorios con polvo blanco presunta cocaína, envoltorios con supuesto crack y un teléfono celular.

Una segunda operación en el barrio Torondon del municipio de Comayagua, donde se detuvo a alias "Sara" de 41 años.

La fémina fue encontrada en posesión de 10 envoltorios con



hierba seca supuesta marihuana, 24 envoltorios con piedra de supuesto crack, tres telefonos celulares y dinero en efectivo proveniente supuestamente del ilícito.

Alias "Sara" cuenta con un amplio historial delictivo acusada en 2017, 2020 y 2023 por atentado y en 2022, fue acusada por el delito de tráfico de drogas.

Y en una tercera acción operativa desarrollada en la colonia Matilde Suazo Córdova, del municipio de La Paz, le dieron detención a alias

"Maseca" de 40 años.

Este fue encontrado en posesión de 15 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, un teléfono celular y un vehículo tipo motocicleta.

Detenido en 2018 por el delito de amenazas y daños y en 2020 por lesiones.

Los tres presuntamente desarrollan esta actividad ilícita para la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, todos estos vinculados al tráfico de drogas.



## Reducción a la impunidad

# Agentes de la DPI capturan a supuesto responsable de asesinato en Gracias a Dios

- A este individuo se le supone responsable de darle muerte a Jarlath Doani Wilson en el año 2019

En respuesta a una orden de captura pendiente emitida por los juzgados de Puerto Lempira, la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), logró darle detención a un sujeto, supuesto autor material del asesinato del señor Jarlath Doani Wilson en el año 2019 en Gracias a Dios.

Esta importante operación policial, se llevó a cabo mediante un allanamiento de morada realizado en el barrio San José, municipio de Puerto Lempira, por parte de un equipo de investigadores de la DPI con apoyo de agentes policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria(DNPSC).

El capturado es un hombre de 34 años, originario del municipio de Brus Laguna y residente en la misma localidad donde fue requerido.



Según el documento judicial el sospechoso se encontraba evadiendo la justicia desde hace más de 5 años

Es importante destacar que, gracias al arduo trabajo investigativo y operativo realizado por los agentes de investigación, se logró dar con el paradero del sospechoso en el municipio antes mencionado.

Por lo anterior, El Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios, solicitó su arresto mediante una orden judicial emitida el 30 de julio de

2019, por la comisión del delito de asesinato.

Esta importante captura demuestra que la Policía Nacional, a través de sus diferentes Direcciones trabaja constantemente en la persecución de personas que se dedican a cometer actos ilícitos y tratan de evadir la justicia.

Entre tanto a el sospechoso se le dió a conocer sus derechos y será trasladado a los Juzgados correspondientes que los solicitan para continuar con el debido proceso conforme a Ley establece por el delito que se le imputa.



## Positivo

# Policía Escolar ha capacitado a más de mil jóvenes en prevención de maras y pandillas en Ocotepeque

-Más de mil niños y jóvenes de centros educativos del departamento de Ocotepeque se han capacitado en lo que va del año

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la prevención del delito en la juventud, la Policía Escolar, en coordinación con el Programa GREAT, llevó a cabo una jornada de capacitaciones en diferentes centros educativos en Ocotepeque.

Durante la capacitación, se abordaron temas claves relacionados con la influencia de las maras y pandillas en la sociedad, así como estrategias de prevención y concienciación para reducir su impacto en las comunidades.

La jornada estuvo dirigida a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, con el objetivo de fomentar una cultura de paz y fortalecer la resiliencia ante estos grupos delictivos.



El Programa GREAT, implementado por la Policía Nacional, busca educar a la juventud sobre los riesgos asociados a la violencia de pandillas, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones asertivas. A través de charlas, dinámicas y materiales didácticos, los asistentes recibieron herramientas para identificar y evitar situaciones de riesgo relacionadas con estos grupos.

Durante las jornadas la participación de los jóvenes es

muy importante para que conozcan la realidad de la sociedad actual, y aporten un granito de arena para la construcción de entornos seguros para la juventud hondureña.

La Policía Escolar y el programa GREAT, continuarán desarrollando actividades en diferentes centros educativos y comunidades, reforzando su labor de prevención y educación para garantizar un mejor futuro para las nuevas generaciones.



## Operación de impacto

# Por asesinato alias "Mico Triste" fue capturado por la DPI en Zambrano

- Una orden de captura se le ejecutó a este individuo, por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada

En una operación de impacto, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un individuo acusado de asesinar a un ciudadano e intentar quitarle la vida a otro en dicha comunidad.

Esta efectiva labor policial, fue llevada a cabo por un equipo de agentes del Departamento de Delitos Contra la Vida (DCV), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el barrio El Centro de Zambrano, Francisco Morazán.

El ahora capturado de 38 años, es originario y residente en el mismo sector en donde se llevó a cabo su formal captura.

A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 06 de mayo del 2025, por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada, en perjuicio de Marcial Torres Juárez y un testigo protegido.

### Investigaciones

Según las investigaciones, el hecho ocurrió la noche del 13 de octubre del 2020, en el barrio El Centro de Zambrano, Francisco Morazán, cuando la víctima, Marcial Torres Juárez, se encontraba junto a un testigo protegido en la vivienda de un familiar fallecido días antes.



Sin embargo, mientras permanecían en el lugar, fueron interceptados por cuatro individuos que se movilizaban en motocicletas, uno de ellos, el ahora capturado, quien abrió fuego en reiteradas ocasiones contra ambas personas, causándoles heridas de gravedad.

Cabe mencionar que las víctimas fueron llevados a un centro

hospitalario pero minutos después del ataque, Marcial Torres Juárez falleció a causa de los impactos de bala, mientras que el testigo logró sobrevivir, aunque resultó gravemente herido.

Tras conocer este repudiable crimen, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) inició un proceso exhaustivo de recolección de pruebas y análisis criminal, logrando identificar, ubicar y capturar al presunto responsable del ataque.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reafirma su compromiso con la ciudadanía al continuar realizando acciones contundentes que permitan dar con el paradero de personas involucradas en crímenes de alto impacto.



Todos los sábados  
a las **10:00 A.M.**

**EN VIVO**

**RADIO NACIONAL  
DE HONDURAS**

**Tegucigalpa 101.3 FM**

**Valle de Sula 94.1 FM**

**Occidente 88.0 FM**





## Efectividad

# Agentes capturan a un sujeto por porte ilegal de arma de fuego y maltrato familiar en la zona atlántica

La intervención policial se produjo en atención a una denuncia del SNE 911

Al momento del requerimiento al sospechoso se le decomisó un arma de fuego tipo escopeta y dos cartuchos sin percutir

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #18 (UMEP-18), realizó la captura de un sujeto por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego y maltrato familiar, en una operación ejecutada en la aldea Matarra, municipio de Arizona.

La acción se realizó tras una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, que alertaba sobre un caso de violencia intrafamiliar. De inmediato, se desplazaron al lugar elementos asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El detenido de 26 años, originario y residente en la misma comunidad donde se llevó a cabo su detención. Según el reporte oficial, el sujeto estaba siendo señalado de agredir físicamente a



una familiar, lo cual motivó la pronta intervención policial.

Durante el requerimiento, los agentes decomisaron al sospechoso un arma de fuego tipo escopeta, calibre 20 y dos cartuchos sin percutir. El sujeto no presentó la documentación legal correspondiente para la tenencia del arma.

Su arresto se efectuó conforme a los procedimientos legales

establecidos y en respuesta inmediata a la denuncia ciudadana, garantizando así la seguridad de la víctima y el inicio del proceso judicial contra el imputado.

El sujeto fue remitido al ente judicial competente junto con la evidencia decomisada, donde se continuará con el proceso legal en su contra, en cumplimiento con el marco jurídico vigente.



## Cumplimiento

# En Yoro policías detienen a ciudadano por el delito de homicidio imprudente

- El inculpado habría participado en un accidente vial tipo colisión, donde falleció un motociclista

La Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), reporta la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente en perjuicio de un motociclista.

El detenido es un hombre de 51 años, originario y residente en El Progreso, Yoro.

El ahora arrestado, según las autoridades, habría participado en un accidente vial tipo colisión, donde resultó una persona fallecida identificada como Nestor Emilio Vásquez Vega, quien conducía un vehículo tipo motocicleta.

Como evidencia relacionada con el delito a la persona detenida se le decomisó un vehículo automotor tipo Pickup.

El accidente vial se reportó en El Progreso, Yoro, carretera al hospital público del sector a la altura de la colonia Inva, en El Progreso, Yoro, donde agentes de

Vialidad y Transporte de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), tomaron nota del accidente y arrestaron al inculpado.

Por lo anterior, la persona detenida fue puesta a disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público en El Progreso, Yoro, para que se proceda conforme a la ley.





## Resultados

# Más de 30 personas fueron detenidas por diferentes faltas y delitos en El Progreso, Yoro

Estas acciones policiales corresponden a la semana del 5 al 11 de mayo de 2025

La Policía Nacional, a través de elementos adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), realizaron diversas labores preventivas durante la semana comprendida entre el 5 y 11 de mayo de 2025, obteniendo resultados significativos en su sector de responsabilidad.

Durante este período, se reportó la detención de 13 personas vinculadas a distintos delitos, entre ellos, seis (6) que fueron detenidos en flagrancia y siete (7) tenían una orden de captura pendiente y otros 24 fueron arrestados por faltas en aplicación de la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

En cuanto a los decomisos, se incautaron cinco (5) paquetes conteniendo hierba seca supuesta marihuana, cada uno con peso



aproximado de una libra, dos (2) envoltorios con presunta cocaína y 12 envoltorios con supuesta marihuana; además, tres (3) vehículos, un (1) arma de fuego de uso prohibido y 162 cartuchos calibre 7.62 mm sin percutir, así como munición de uso prohibido.

También, se reportó el decomiso de 125 vehículos, mismos que fueron sacados de circulación en aplicación a la Ley de Tránsito, 123 de ellos fueron motocicletas, cuyos conductores no han obtenido el respectivo permiso de conducir emitido por la DNVT, esto que según el artículo 98 #01 de la Ley de Tránsito es considerado una falta grave.

El trabajo de la Policía Nacional también permitió dar respuesta a más de 200 denuncias ciudadanas presentadas a través del Sistema Nacional de Emergencias 911. Producto de estas denuncias, la mayoría de los arrestos fueron efectuados por delitos y faltas.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 150 permisos de conducir durante la misma semana, de estos, 126 fueron por faltas relacionadas con la Ley de Tránsito, mientras que 25 permisos fueron suspendidos debido a diversos accidentes de tránsito y otros siete (7) permisos fueron suspendidos por pruebas de alcoholemia positivas.



## Resultado favorables

# Reducción de muertes por accidentes viales se reportan durante el fin de semana en San Pedro Sula

**-Unos 200 permisos de conducir fueron decomisados por consumo de alcohol al volante**

Un notable descenso en el número de personas fallecidas y lesionadas por accidentes de tránsito se registró durante el pasado fin de semana en San Pedro Sula, según el más reciente informe de la Jefatura Regional de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

De acuerdo con el reporte emitido por la Jefatura Regional del Valle de Sula, en los días sábado 10 y domingo 11 de mayo no se reportaron víctimas mortales por accidentes de tránsito, y solo dos personas resultaron lesionadas. En comparación con el mismo periodo del año pasado, se registraron cuatro personas lesionadas y una fallecida, lo que refleja una reducción significativa de incidentes con consecuencias graves.

En cuanto a las acciones operativas, la DNVT informó que durante los dos días se decomisaron un total de 202 permisos de conducir, de los cuales 37 fueron por ebriedad

comprobada mediante pruebas de alcoholemia. Las autoridades de la DNVT recordaron que conducir bajo los efectos del alcohol es una de las principales causas de accidentes en el país.

Asimismo, se decomisaron 49 motocicletas, muchas de ellas por incumplimiento del artículo 79 y el numeral 1 del artículo 98 de la Ley de Tránsito, así como un vehículo

de transporte público sancionado por faltas varias.

Durante los operativos, los equipos de la DNVT también instalaron puntos fijos de control en el centro de la ciudad y salidas a peajes, realizaron patrullajes en vehículos y motocicletas, y brindaron auxilio vial a ciudadanos que lo requerían.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Mediante denuncia

# Agentes de la UMEP-10 detienen a un hombre por abuso sexual en Cortés

-Los funcionarios policiales habrían encontrado al individuo abusando de la menor en la vivienda de su ex pareja

En atención a una denuncia al Sistema Nacional de Emergencias (SNE), 911, funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #10 (UMEP-10), lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación.

El detenido es un hombre de 33 años, originario de La Esperanza Intibucá y residente en la colonia Armenta, de San Pedro Sula.

Según las investigaciones, el sujeto habría sido encontrado en flagrancia manteniendo relaciones sexuales con una menor de edad quien sería la hija de su ex pareja sentimental. La menor se encontraba llorando al ser abusada por dicho sujeto.

Al conocer el suceso, los agentes policiales procedieron a someter y detener al ciudadano, dando la atención médica a la menor, quien junto a su madre se interpuso la denuncia en la Primera Estación Policial de San Pedro Sula.

El sujeto fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para que se le siga el procedimiento correspondiente.





# Funcionarios entregan extraditable a autoridades del Instituto Nacional Penitenciario

- El detenido fue trasladado bajo un fuerte dispositivo de seguridad.

Bajo estrictas medidas de seguridad por parte de especialistas de Fuerzas Especiales, fue entregado a las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario, el ciudadano Ricky Wendell Juárez Haylock, alias "Rastafari", solicitado en extradición por tráfico de drogas agravado.

La entrega se realizó luego de celebrarse la audiencia de declaración de imputado, en la cual un juez de extradición de primera instancia dictó arresto

provisional en la Penitenciaría Nacional de Támara.

El dispositivo de traslado y custodia fue liderado por el Sub Comisionado Carlos Eduardo Borjas, Subdirector de la Dirección de Fuerzas Especiales (DNFE), junto a un equipo especializado, empleando vehículos tácticos blindados Black Mamba Sandcat, para el recorrido desde la Corte Suprema de Justicia hasta el centro penitenciario.

Ricky Wendell Juárez Haylock,

ciudadano hondureño, fue capturado en cumplimiento de una orden de arresto con notificación roja de INTERPOL en territorio nicaragüense. El mismo es requerido en extradición por el Gobierno de los Estados Unidos.

La Policía Nacional de Honduras reafirma su compromiso de servir y proteger, manteniendo firmes sus esfuerzos en la localización, captura y entrega de personas solicitadas en extradición.





## Mediante operativos

# DPI reporta la captura de 109 personas por diferentes delitos y decomiso de drogas a nivel nacional

- Además, durante los operativos se logró el decomiso de 18 armas de fuego, 235 proyectiles, dos vehículos automotores, dos motocicletas y 34,392 lempiras en efectivo.

Como parte de la lucha frontal contra la criminalidad, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó una serie de operativos estratégicos a nivel nacional durante el fin de semana, que dejaron como resultado la captura de 109 personas por diversos delitos y el decomiso de armas, drogas, dinero en efectivo y vehículos.



Las acciones policiales desarrolladas en los 18 departamentos del país, forman parte del Plan de Seguridad y Combate a Estructuras Delictivas, las mismas fueron lideradas por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).



Durante los operativos se logró la detención de 109 ciudadanos por diferentes delitos, además se llevó a cabo el decomiso de la siguiente evidencia.

18 armas de fuego de distintos calibres, 235 proyectiles de diferentes calibres, 02 vehículos automotores, 02 motocicletas de diferentes marcas y 34,392 lempiras en efectivo, producto de la venta y distribución de droga

drogas, portación ilegal de armas, violencia doméstica, robo y asociación para delinquir, violación entre otros.

Cabe mencionar que la ubicación y captura de estos individuos, fue posible gracias al trabajo articulado entre las unidades de inteligencia e investigación criminal.

Estos resultados son producto de un esfuerzo sostenido en materia investigativa, que incluye la recolección de evidencia técnica y científica, labores de seguimiento y vigilancia, así como una serie de estrategias investigativas ejecutadas por los agentes de la DPI.

Asimismo, 331 bolsitas plásticas transparentes conteniendo supuesto marihuana, y 02 paquetes contenido supuesta marihuana, con un aproximado de una libra, 394 piedras, supuesta crack

Entre los detenidos figuran personas con órdenes de captura pendientes por delitos como homicidio, asesinato, tráfico de





## Acciones preventivas

# Elementos mantienen presencia policial para evitar conflictos en reconocida empresa de Choloma

-Cerca de 200 funcionarios policiales estarán aprestos para evitar disturbios, daños a la propiedad y atender cualquier emergencia en el sector

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional 2 Valle de Sula, y la Unidad Metropolitana de Prevención #10 (UMEP-10), ha puesto en marcha un dispositivo de seguridad en el municipio de Choloma, departamento de Cortés, con el objetivo de prevenir posibles disturbios y la toma de vías públicas en este eje carretero por parte de socios de la empresa Koriun Inversiones.

Esta acción preventiva responde a la inconformidad de un grupo de socios locales de dicha empresa, quienes exigen la devolución de sus aportaciones económicas y el descongelamiento de las cuentas bancarias de la entidad, actualmente intervenidas por el Ministerio Público.

El despliegue policial se centra en el sector comercial y en el eje carretero CA-13, a la altura de Choloma frente a las instalaciones de dicha empresa.

Se cuenta con la participación de 168 efectivos policiales pertenecientes a distintas unidades de la Policía Nacional, bajo la dirección del Comisionado de Policía Selwyn Mayes Ríos, Jefe Regional y el Sub Comisionado de Policía Amancio Olivera, jefe de la UMEP-10 y encargado del dispositivo.

### Recursos logísticos y de apoyo

Como parte de la misión se ha dispuesto de recursos logísticos y de apoyo sanitario, incluyendo una



ambulancia, dos camiones, dos tanquetas, y dos vehículos tácticos tipo Karnaf, así como personal de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), para atender cualquier eventualidad médica que pueda surgir.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana, el mantenimiento del orden público, la libre circulación y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos.





## Captura de prófugos

# Agentes de Interpol capturan a sujeto sospechoso de asesinato en Cortés

A dicho sujeto se le presume responsable de los delitos de asesinato y tentativa de asesinato en perjuicio de testigos protegidos

El capturado de 34 años, originario del municipio de San Pedro Sula, Cortés y residente en Houston-Texas

Mediante trabajos de coordinación internacional, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad de Interpol, realizó la captura de un sujeto a quien se le supone responsable del delito de asesinato y tentativa de asesinato.

Agentes de Interpol con apoyo del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), de la DPI llevaron a cabo la captura del sujeto en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales de La Lima, Cortés quien venía en un vuelo de deportados procedente de Houston-Texas, Estados Unidos de América.

El capturado de 34 años, originario del municipio de San Pedro Sula, Cortés y residente desde hace varios años en el país norteamericano.

Según el documento judicial, el sospechoso es acusado de haberle quitado la vida a un hombre y dejar herido de gravedad a otro, hechos ocurridos en el año 2012 en la zona norte del país.

Después de lo sucedido, el sospechoso decidió salir con destino al país del norte para evitar ser capturado y de esta manera evadir la justicia hondureña.

Por tal razón y debido a los medios probatorios recopilados, las autoridades del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, le jiraron orden de captura en fecha 24 de noviembre del año



2022, por incurrir en los delitos de asesinato y tentativa de asesinato en perjuicio de testigos protegidos.

Esta importante acción policial fue posible gracias a las diligencias de coordinación internacional realizadas a través de la OCN-Interpol Honduras, que permitieron que fuese retornado al país, para que responda ante la justicia hondureña por el delito contra la vida que se le imputa.

Una vez se le dio captura, los

uniformados le leyeron sus derechos y lo trasladaron a los tribunales competentes que lo solicitan, para continuar con el debido proceso conforme a lo establecido en ley.

La DPI a través de la Unidad de Interpol continúa trabajando de manera coordinada con autoridades a nivel internacional con el fin de capturar a personas que tienen cuentas pendientes en nuestro país y que salen del territorio nacional con el propósito de evadir la justicia.



# MAMÁ

*es la razón por la que*

♥ **MAYO**  
**BRILLA MÁS**

